



Correos presenta un sello que conmemora el Bicentenario de la Policía Nacional



- Correos se une a esta efeméride emitiendo una hoja bloque ilustrada con el logotipo creado para el Bicentenario de la Policía Nacional junto a dos policías nacionales
- Al acto han asistido el presidente de Correos, Pedro Saura, y el director general de la Policía Nacional, Francisco Pardo Piqueras, entre otros

Madrid, 18 de enero de 2024.- Correos ha presentado un sello que conmemora el Bicentenario de la Policía Nacional, considerado acontecimiento de excepcional interés público, y que se celebrará durante todo el 2024 con diversos actos por el territorio nacional. Bajo el lema “Comprometidos contigo”, estos doscientos años de vida son un hito histórico que ponen de relieve el papel de la **Policía Nacional como el cuerpo estatal más antiguo de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de España** y que Correos celebra con esta emisión.

Al acto han asistido el presidente de Correos, **Pedro Saura**, y el director general de la Policía Nacional, **Francisco Pardo Piqueras**, entre otros. Al finalizar el encuentro se ha llevado a cabo el tradicional matasellado de honor.

El 13 de enero de 1824, por iniciativa del Rey Fernando VII, se promulgó la Real Cédula por la que se creaba la llamada **Policía General del Reino, antecedente histórico de la institución policial que hoy todos conocemos como Policía Nacional**. Desde ese momento se crea en España un único cuerpo policial con dimensión nacional que sienta las bases de una policía moderna con la función de “garantizar el bien y la seguridad pública”. A tal fin, se dotó a esa Policía de “unidad, extensión y fuerza”, reconociéndola como un “beneficio para la civilización» y la “primera garantía del bien y de la felicidad pública”.



Nos encontramos, por tanto, en los orígenes de la Policía de todos los españoles y ante una fecha de gran relevancia para nuestro país, al convertirse en una **institución de ámbito nacional encargada de velar por la seguridad y de ser garante del bienestar y la convivencia**, claves en el desarrollo de nuestra nación.

Querida y valorada por la sociedad

A lo largo de estos dos siglos de existencia, en los que ha contado con diferentes denominaciones, **la Policía Nacional ha servido** de forma ininterrumpida a todos los ciudadanos y a España, **siempre con el mismo espíritu de servicio público**. En 1844 se conocía como Cuerpo de Protección y Seguridad, después, de Vigilancia y posteriormente de Seguridad y Vigilancia. En 1942 pasó a denominarse Cuerpo General de Policía, y en 1978, Cuerpo Superior de Policía, de naturaleza civil, que coexistía con el Cuerpo de Policía Armada, que cambió su nombre con posterioridad por el de Cuerpo de Policía Nacional, con estructura y organización militares.

La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, integró ambos cuerpos en uno solo, el Cuerpo Nacional de Policía, cuya denominación, desde la Ley Orgánica 9/2015, de 18 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional, pasa a ser esta última, haciendo suya la más comúnmente usada por los ciudadanos, designación que a la vez se traslada a sus integrantes como policías nacionales.

En 1978 sucedió otro hito histórico cuando el BOE publicaba la convocatoria de pruebas de selección en las que se incluía cien plazas para “miembros femeninos”. Al año siguiente, en 1979, 42 mujeres juraban el cargo y formaban parte de la primera promoción del Cuerpo Superior de Policía. Actualmente la **Policía Nacional cuenta con unos 74.000 agentes, de los que 12.600 son mujeres, lo que supone casi el 18% de su plantilla total**. Cuatro de ellas, comisarias principales, forman parte de la Junta de Gobierno de la Policía Nacional.

Es, por tanto, un cuerpo policial que ha sabido evolucionar y adaptarse a los desafíos de cada época, forjando en ese largo recorrido unos principios y **valores que surgen del esfuerzo, el sacrificio y el heroísmo**. Por ello, y fruto de la estricta profesionalidad, de la vocación policial y del servicio de los miles de policías que han formado y forman parte de esta institución a lo largo de su historia, **la Policía Nacional es hoy una de las instituciones más queridas y valoradas por la sociedad**.

Durante su Bicentenario, que comenzó el pasado día 13, se conmemorarán los principales episodios de la **historia de esta institución policial**, su **imagen ante la ciudadanía**, el **sentimiento de pertenencia** entre sus miembros y su reconocimiento como **operador de referencia en la seguridad pública**, tanto a





nivel nacional como internacional. Asimismo, se homenajeará a todos los policías nacionales que dieron su vida en acto de servicio.

No es la primera vez que la Policía Nacional ha protagonizado un sello pues ya lo hizo en 1999, cuando cumplió su **175 aniversario** y también ha servido de soporte para conmemorar otros hitos históricos, como la celebración, en 2018, de los **40 años de la creación Grupo Especial de Operaciones (G.E.O.)**, o la **incorporación de la mujer a la Policía Nacional y la Guardia Civil**, en 2020.

El sello que se ha presentado hoy dedicado al **Bicentenario de la Policía Nacional** se ilustra con el **logotipo creado para esta efeméride junto a dos policías nacionales** y se puede adquirir en las oficinas de Correos, a través de **Correos Market**, contactando con el Servicio Filatélico en el mail atcliente.filatelia@correos.com o llamando al **915197197**.

Características técnicas

Procedimiento de impresión: Offset.

Soporte: Estucado, engomado, fosforescente.

Dentado del sello: 13 1/4 (horizontal) y 13 3/4 (vertical).

Formato del sello: 57,6 x 40,9 mm (horizontal).

Formato de la Hoja bloque: 79,9 x 105 mm (vertical).

Efectos en pliego: Hoja bloque con 1 sello.

Valor postal del sello: 2 €.

Tirada: 80.000 Hojas bloque

Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador logístico y de paquetería líder en España. La estrategia actual de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital para dar respuesta a las demandas de la sociedad. La empresa presta servicios al ciudadano a través de su red de 2.389 oficinas y sus cerca de 6.000 servicios rurales, distribuyendo 5,5 millones de envíos diarios. El Grupo Correos, que suma más de 48.000 profesionales, cuenta con 2 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente nacional e internacional, y Correos Telecom, encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

